



Factura: 001-100-000033377



20160101011D05710

NOTARIO(A) SUPLENTE ELIANA ISABEL ENCALADA CORONEL

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160101011D05710						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE AGOSTO DEL 2016, (10:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	VERA VERA HENRY VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103055604	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) SUPLENTE ELIANA ISABEL ENCALADA CORONEL

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

AP: 1691-2016-UTHA-PAS



TO GO TRAVEL 2GOTRAVEL CIA.LTDA.

CUENCA, veinte y cuatro de Agosto del dos mil dieciseis

Señor(a)

VERA VERA HENRY VICENTE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-



Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TO GO TRAVEL 2GOTRAVEL CIA.LTDA., otorgada el día veinte y cuatro de Agosto del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO PRIMERO del Cantón CUENCA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SEGOVIA COBOS GERMAN PATRICIO
SEGOVIA COBOS ARIEL REMIGIO
SEGOVIA COBOS PEDRO SANTIAGO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TO GO TRAVEL 2GOTRAVEL CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Henry Vicente", written over a horizontal line.

VERA VERA HENRY VICENTE
PRESIDENTE
CEDULA: 0103055604

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160101011D05710

Factura No.: 001-100-000033377

En la ciudad de CUENCA, el día de hoy veinte y cuatro de Agosto del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA ELIANA ISABEL ENCALADA CORONEL, Notario(a) DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VERA VERA HENRY VICENTE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0103055604 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CUENCA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía TO GO TRAVEL 2GOTRAVEL CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Isabel Edel Estrella

DOCTORA ELIANA ISABEL ENCALADA CORONEL

Identificación: 0103923686



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA VERA
HENRY VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
MUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 010305560-4




INSTRUCCIÓN BACHELERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VERA ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN CUENCA 2013-03-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-03-15

V4443V6442






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 043 - 0060 0103055604
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERA VERA HENRY VICENTE

AZUAY
PROVINCIA CUENCA
CANTÓN

ORGANIZACIÓN
SAGRARIO
PARROQUIA

2
3
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dra. Isabel Encalada C.
NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
SUPLENTE
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN:
FIRMAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTÓ PARA SU CONSTATAción.
CUENCA, 24 DE Agosto DE 2016

Isabel Encalada C.
Dra. Isabel Encalada C.
NOTARIO DECIMO PRIMERO (S)
DEL CANTON CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0103055604

Nombres del ciudadano: VERA VERA HENRY VICENTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: VERA ROSA MARIA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2013



Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA - AZUAY-CUENCA-NT 11 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma no válida

Digitally signed by
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.24 15:05:00 -05'00'
Reason: Firma no válida
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuV/>



2533944



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.